

V. Anuncios

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Oficina de la Comisión Delegada del Gobierno para el desarrollo de los Conventos con Norteamérica

El «Officer in Charge of Construction» recibirá ofertas, hasta las once horas del día 14 de marzo de 1961, para la construcción de desagües en Cartagena.—Contrato NBy-33444.

Las oportunas, condiciones y especificaciones pueden obtenerse, en español y en inglés del «Officer in Charge of Construction», edificio España, planta cuarta, Madrid, y las ofertas deberán presentarse en la «Oficina de Obras Públicas. Polvorín Naval, Cartagena».

Madrid, 25 de febrero de 1961.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado General de España en Estambul

El señor Cónsul general de España en Estambul comunica a este Ministerio el fallecimiento de María Kaufman de Genis, natural de Viena (Austria), viuda de Eugenio Genis Parasco (español), ocurrido el día 22 de agosto de 1960.

Embajada de España en Roma

Relación de los españoles fallecidos en Roma durante el cuarto trimestre de 1960: José Freixanet Casas, nacido en Ruiprimer (Barcelona) el 29 de junio de 1883, profesión religioso; fallecido en Androcco (Italia) el 10 de noviembre de 1960.

Carlos Lorenti García, nacido en Málaga el 1 de mayo de 1919, profesión comerciante; fallecido en Civitavecchia (Italia) el 30 de mayo de 1960.

Florentina Vendrell y Pinart, nacida en Arenys de Mar (Barcelona) el 14 de septiembre de 1875, profesión sus labores; fallecida en Roma el 24 de noviembre de 1960.

Consulado de España en Toulouse

Relación por triplicado de los fallecimientos de súbditos españoles ocurridos en esta demarcación consular, notificados a este Consulado, ya directamente por las autoridades locales, ya por mediación de nuestras Agencias honorarias en Agen y Mazamet, durante el cuarto trimestre de 1960.

Antonia Alemany y Porcell, nacida en Anorait (España) el 22 de septiembre de 1889; fallecida en Agen (Lot y Garona) el 12 de agosto de 1960.

Blas Alvaro Mañas, nacido en Ademuz (España) el 15 de agosto de 1882; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 17 de noviembre de 1960.

Melchor Almirall Aglesias, nacido en

Mediona (España) el 9 de junio de 1908; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 17 de diciembre de 1960.

Angela Arnal Coarasa, nacida en Hecho (España) el 2 de noviembre de 1891; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 3 de noviembre de 1960.

Antonio Arno Vidal, nacido en Almaceñas (España) el 17 de enero de 1882; fallecido en Toulouse (Alto Gerona) el 23 de diciembre de 1960.

Juan Beltrán Beltrán, nacido en Puebla de Guzmán (España), 66 años; fallecido en Albi (Tarn) el 6 de septiembre de 1960.

Pedro Balletbo Puigernáu, nacido en Seo de Urgel (España) el 13 de abril de 1913; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 27 de septiembre de 1960.

Pilar Bellera Aguinalu, nacida en Benavente (España) el 7 de febrero de 1882; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 30 de noviembre de 1960.

Mariano Bernal Bouqués, nacido en Mezalocha (España) el 17 de octubre de 1895; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 26 de diciembre de 1960.

Ramón Caballé, nacido en Ude Molino (España) el 18 de abril de 1892; fallecido en Agen (Lot y Garona) el 27 de agosto de 1960.

Tomasa Campo Sanz, nacida en Barbeñales (España) el 29 de diciembre de 1871; fallecido en Albi (Tarn) el 19 de septiembre de 1960.

Josefa Cajal Pardo, nacida en Larrosa (España) el 27 de noviembre de 1898; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 9 de octubre de 1960.

María Carita Badmala, nacida en Moncorbau (España) el 21 de abril de 1915; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 16 de noviembre de 1960.

Carmen Cornella Cristano, nacida en Barcelona (España), 56 años; fallecida en Albi (Tarn) el 30 de julio de 1960.

Francisca Cortina, nacida en Valencia (España) el 3 de octubre de 1876; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 17 de octubre de 1960.

Francisco Cazorla Cazorla, nacido en La Cañada de S. Urbano (España) el 15 de septiembre de 1879; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 21 de noviembre de 1960.

José Engués Bataller, nacido en Játiva (España) el 28 de junio de 1889; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 17 de noviembre de 1960.

Florentina Espí Vilanova, nacida en Uña (España) el 24 de diciembre de 1864; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 30 de octubre de 1960.

Joaquín Expósito, nacido en Beranuy (España) el 15 de enero de 1884; fallecido en Agen (Alto Garona) el 27 de junio de 1960.

Donato Fernández Simón, nacido en Munilla (España) el 4 de agosto de 1886; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 27 de diciembre de 1960.

José Antonio Andrés Ferrer Ferrán, nacido en Borjas del Campo (España) el 23 de noviembre de 1895; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 24 de septiembre de 1960.

José García Losilla, nacido en Olalla del Campo (España) el 3 de marzo de 1892; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 13 de noviembre de 1960.

Teófilo García Nicolás, nacido en Herrero (España) el 2 de abril de 1895; fa-

llecido en Toulouse (Alto Garona) el 17 de noviembre de 1960.

José Garrido Marin, nacido en Arriate (España), 68 años; fallecido en Albi (Tarn) el 5 de agosto de 1960.

Torbía Garrido Tomé, nacida en Santander (España) el 16 de abril de 1901; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 9 de noviembre de 1960.

Andrea González, nacida en Murcia (España) el 21 de junio de 1867; fallecida en Caylus (Tarn y Garona) el 18 de diciembre de 1960.

Castor González Yagüe, nacido en San Pablo (España) el 28 de marzo de 1890; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 19 de diciembre de 1960.

María Demetria Guevara, nacida en Lorca (España) el 24 de diciembre de 1878; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 17 de diciembre de 1960.

Victor González, nacido en Tiana (España) el 6 de marzo de 1887; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 25 de septiembre de 1960.

Cándido Iglesias, nacido en San Julián de Marin (España) el 14 de mayo de 1909; fallecido en Agen (Lot y Garona) el 3 de agosto de 1960.

Esteban Iglesias García, nacido en Castro (España) el 30 de agosto de 1898; fallecido en Saint-Juery (Tarn) el 30 de agosto de 1960.

Petra de la Lanza Bravo, nacida en Castromocho (España) el 17 de diciembre de 1908; fallecido en Gaillac (Tarn) el 23 de julio de 1960.

Alfredo Lecina Izquierdo, nacido en Monforte (España) el 14 de octubre de 1884; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 25 de diciembre de 1960.

Fidela López Expósito, nacida en Santander (España) el 27 de octubre de 1906; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 23 de septiembre de 1960.

Concepción López Sánchez, nacida en Granaña (España) el 17 de septiembre de 1896; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 12 de noviembre de 1960.

Enrique Marin Bieco, nacido en Monóvar (España) el 8 de marzo de 1893; fallecido en Mazamet (Tarn) el 14 de septiembre de 1960.

Rafael Martí Vergés, nacido en Llers (España) el 18 de marzo de 1871; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 10 de octubre de 1960.

Bernardo Martín Cantarill, nacido en Moralejo del Vino (España) el 8 de julio de 1891; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 23 de noviembre de 1960.

Pío Martín González, nacido en Aguilar (España) el 17 de julio de 1878; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 15 de octubre de 1960.

Gabriel Martínez, nacido en Fanellas (España) el 18 de marzo de 1904; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 24 de noviembre de 1960.

José Masol Figo, nacido en Pusgreia (España) el 8 de mayo de 1882; fallecido en Gourdon (Lot) el 7 de octubre de 1960.

Francisco Mateo Galindo, nacido en Balsicas (España) el 15 de agosto de 1897; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 18 de octubre de 1960.

Francisco Matéu, nacido en Llesing (España) el 2 de junio de 1879; fallecido en Agen (Lot y Garona) el 30 de julio de 1960.

Salvadora de Miguel Caubet, nacida en Arros de Vila (España) el 1 de enero

de 1907; fallecida en Agen (Lot y Garona) el 7 de septiembre de 1960.

Pilar de Miguel, nacida en Vila (Val de Arán (España) el 17 de julio de 1897; fallecida en Agen (Lot y Garona) el 22 de junio de 1960.

Armengol Moga Moga, nacido en Saldú (España) el 3 de noviembre de 1889; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 4 de noviembre de 1960.

Juan Montoya García, nacido en Sorbas (España) el 2 de enero de 1901; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 13 de octubre de 1960.

Fernando José Fidel More Tolo, nacido en Vallsenín (España) el 24 de abril de 1885; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 26 de diciembre de 1960.

Isabel Moreno Carmona, nacida en Huércal (Almería) el 26 de mayo de 1893; fallecida en Castres (Tarn) el 23 de julio de 1960.

Pedro Antonio Noguera Martí, nacido en Söller (España) el 3 de abril de 1881; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 13 de octubre de 1960.

Pedro Pagés Rey, nacido en Madrid (España) el 20 de abril de 1887; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 20 de octubre de 1960.

Dorotea Palacios, nacida en Instibol (España) el 6 de febrero de 1873; fallecida en Agen (Lot y Garona) el 1 de mayo de 1960.

José Pérez García, nacido en Sevilla (España) el 21 de julio de 1914; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 18 de octubre de 1960.

Concepción Guadalupe Rosalía Perich, nacida en Senterada (España) el 27 de marzo de 1915; fallecida en Agen (Lot y Garona) el 7 de junio de 1960.

Florencio Pila Lanza, nacida en Santander (España) el 11 de mayo de 1900; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 18 de diciembre de 1960.

José Secundino Piña Rodríguez, nacido en Ramonete (España) el 20 de mayo de 1892; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 8 de noviembre de 1960.

Sebastián Planells Giner, nacido en Benisa (España) el 3 de octubre de 1896; fallecido en Castres (Tarn) el 4 de septiembre de 1960.

Dionisio Plaza Arias, nacido en Corrales de Duero (España) el 8 de mayo de 1895; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 10 de diciembre de 1960.

Guillermo Pons Guarch, nacido en Valdeagorja (España) el 10 de octubre de 1879; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 17 de noviembre de 1960.

Fernando Pallás Palacio, nacido en Barbanales (España) el 30 de mayo de 1889; fallecido en Vayrac (Lot) el 7 de septiembre de 1960.

Rafael Prats Pérez, nacido en Consistaco (España) el 2 de noviembre de 1894; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 15 de octubre de 1960.

Manuel Ramos Díaz, nacido en Narva (España) el 30 de enero de 1885; fallecido en Carmaux (Tarn) el 2 de julio de 1960.

José Recober Robles José, nacido en Vélez Blanco (España) el 13 de octubre de 1908; fallecido en Mazamet (Tarn) el 9 de septiembre de 1960.

Jaime Ribalta-Tío Galsarán, nacido en Faust (España) el 12 de febrero de 1898; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 20 de septiembre de 1960.

Josefa Ripoll Castañé, nacida en Cádiz (España), 81 años; fallecida en Albi (Tarn) el 10 de julio de 1960.

Francisco Rocafort Bague, nacido en Monso (España) el 7 de julio de 1883; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 13 de octubre de 1960.

Rosa Rubio, nacida en Minas del Horcajo (España) el 14 de agosto de 1882; fallecida en Fumal (Lot y Garona) el 24 de junio de 1960.

Gregoria Ruiz Sevillano, nacida en Agre-

da (España) el 12 de marzo de 1892; fallecida en Carmaux (Tarn) el 1 de octubre de 1960.

Consuelo Eugenia Sabatell Buj, nacida en Orivain-Ezcabarte (España) el 13 de noviembre de 1880; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 13 de diciembre de 1960.

Petra Sánchez Martín, nacida en Medina de Rioseco (España) el 29 de abril de 1881; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 26 de septiembre de 1960.

Pedro Sola Pérez, nacido en Bocases (España) el 22 de marzo de 1902; fallecido en Escoussens (Tarn) el 13 de noviembre de 1960.

Saturnino Soria Ferrerueta, nacido en Garinéns (España) el 4 de mayo de 1913; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 9 de diciembre de 1960.

María Tarráu Mora, nacida en Bazerque (España) el 4 de junio de 1871; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 23 de septiembre de 1960.

José Tendo Barroso, nacido en Aóra (España) el 11 de octubre de 1909; fallecido en Toulouse (Alto Garona) el 8 de diciembre de 1960.

María Vin Peiret, nacida en Cornudella (España) el 3 de diciembre de 1873; fallecida en Toulouse (Alto Garona) el 26 de octubre de 1960.

Toulouse, 5 de enero de 1961.—El Cónsul de España, Carlos de Benavides.

Cousulado de España en Uxda

Relación de las inscripciones de defunciones de españoles efectuadas en el Registro Civil de este Consulado de España en Uxda durante el cuarto trimestre de 1960.

José Baza Fuentes, nacido en Salamanca el 9 de noviembre de 1902; fallecido en El Aloun (Región de Uxda) el 4 de noviembre de 1960.

Marcelo López Salvador, nacido en Casablanca (Marruecos) el 17 de junio de 1943; fallecido en Bou Beker (Región de Uxda) el 10 de octubre de 1960.

Uxda, 16 de enero de 1961.—El Cónsul de España, José María Campoamor.—El Canciller Secretario, Darío F. de Yruegas y Solano.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Habiéndose extraviado un resguardo talarario, expedido por esta Caja General en 6 de febrero de 1953, con los números 383.403 de entrada y 191.578 de registro, correspondiente a un depósito constituido por don Antonio Mut Jaume, para garantizar la construcción de 50 viviendas protegidas acogidas a los beneficios del régimen protegido del Instituto Nacional de la Vivienda, en Palma de Mallorca. Importa el depósito 120.000 pesetas nominales en Deuda Amortizable al 3 por 100, a disposición de la cuenta especial de Tesorería del Instituto Nacional de la Vivienda. Expediente 4.947/60.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Caja Central, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el referido depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de esta provincia, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en

el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Madrid, 18 de febrero de 1961.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 1.020.

Delegaciones Provinciales

SALAMANCA

Solicitada la cancelación de fianza por los herederos de doña Araceli de la Mano Ceballos, Habilitada de Clases Pasivas que fué de esta provincia hasta el día 17 de diciembre de 1959, fecha de su fallecimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 66, apartado c), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, se hace público para conocimiento de los poderdantes, y demás personas a quienes pudiera interesar, pudiendo entablar reclamación, durante el plazo de tres meses a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en caso de considerarse perjudicados.

Salamanca, 14 de noviembre de 1960.—El Delegado de Hacienda.—1.647.

Intervenciones

CORDOBA

Devolución de fianza

Habiéndose solicitado la devolución de la fianza que tenía constituida don Angel Trujillo Priego en garantía de sus funciones como Habilitado de Clases Pasivas en esta provincia, se hace público por medio del presente anuncio y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 66 del Decreto de 12 de diciembre de 1958, a fin de que si alguno de los que fueron sus poderdantes tuviera que formular reclamación, lo haga ante esta Intervención de Hacienda dentro del plazo de tres meses, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 21 de febrero de 1961.—El Interventor, Manuel Morillas Hernández.—1.037.

Juzgado Especial de Delitos Monetarios

Don José Villarias Bosch, Juez de Delitos Monetarios.

Por la presente se cita y emplaza a Remigio Castro Díaz, titular de la firma exportadora de tomate canario «Remigio Castro Díaz», con domicilio en Santa Cruz de Tenerife, avenida de Cuba, números 7 y 9, y del cual se ignora su actual paradero, para que dentro del término de quince días comparezca ante este Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid, plaza de Colón, número 4, edificio de la Casa de la Moneda, a fin de recibirse declaración en el procedimiento que con el número 195 de 1960 se sigue contra el mismo, conforme a la Ley de 24 de noviembre de 1938, bajo advertencia de que de no hacerlo así dentro del expresado plazo será fallado este procedimiento sin ser oído, previa declaración de su rebeldía.

Dado en Madrid a 20 de febrero de 1961. El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—726.

Don José Villarias Bosch, Juez de Delitos Monetarios

Por la presente se cita y emplaza a Acaymo Abreu Hernández, titular de la firma exportadora de tomate canario

«Acaymo Abréu Hernández», con domicilio en Santa Cruz de Tenerife, plaza de la Candelaria número 6, y del cual se ignora su actual paradero, para que dentro del plazo de quince días comparezca ante este Juzgado de Delitos Monetarios, sito en Madrid plaza de Colón, número 4, edificio de la Casa de la Moneda; a fin de recibirse declaración en el procedimiento, que con el número 187 de 1960 se sigue contra el mismo, conforme a la Ley de 24 de noviembre de 1938, bajo advertencia de que de no hacerlo así dentro del expresado plazo será fallado este procedimiento, sin ser oído, previa declaración de su rebeldía.

Dado en Madrid a 20 de febrero de 1961. El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—727.

*

Don José Villarias Bosch, Juez Especial de Delitos Monetarios.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Domingo Serra Smandia, mayor de edad, de estado casado, hijo de José y de Ana, natural de Barcelona, que tuvo su domicilio en Cassá de la Selva (Gerona), Bajada de Mosén Jacinto Verdguer, número 2, y actualmente en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado plaza de Colón, número 4 (edificio de la Casa de la Moneda), en Madrid, dentro del término de diez días, a partir de la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado», con el fin de ser oído en el procedimiento que se sigue con el número 207 de 1956, apercibiéndole que de no comparecer en el plazo fijado será fallado dicho procedimiento sin ser oído y previa declaración de su rebeldía.

Madrid, 10 de febrero de 1961.—El Juez de Delitos Monetarios, José Villarias Bosch.—725.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

BARCELONA

Se pone en conocimiento de Albert Girau, del que se desconocen sus circunstancias personales y actual paradero, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del día 8 de los corrientes y al conocer el expediente de contrabando número 209/60, instruido por aprehensión de Vitamina B-12, acordó, y por lo que al mismo se refiere, absolverle libremente de los cargos imputados.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos oportunos.

Barcelona, 20 de febrero de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—846.

CADIZ

Desconociéndose el paradero de los súbditos portugueses Joao Ibenrique de Oliveira, Narciso Zucarte Tosta dos Santos y Julián Rodríguez Sabreiro, se les hace saber por medio de la presente que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en el expediente 291/60 (S-32/53), fueron liquidados sus derechos de la mercancía que resultó intervenida, en la cantidad de 225.253.20 pesetas, dictó providencia en fecha 19 de noviembre de 1960, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, calificando, en principio, la supuesta infracción como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 y 84 de dicha Ley. Lo que

se les comunica para su conocimiento, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

Cádiz, 18 de febrero de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Presidente del Tribunal (ilegible).—847.

OVIEDO

Habiendo sido aprehendido, con tabaco, el automóvil marca Ford, matrícula M-204133, de ocho cilindros y 25 HP., motor número 99 A-1069249, y de bastidor 99 A-1069249, cuyo permiso de circulación, expedido en Madrid, el día 30 de agosto de 1958, figura a nombre de don Gregorio Egido Egido, se hace público para que en el plazo de un mes, a contar de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», la persona o entidad que se considere propietaria del mismo, pueda efectuar la correspondiente reclamación ante este Tribunal Provincial, aportando para ello los documentos que le acrediten como tal, ya que transcurrido este plazo, se procederá a su enajenación en la forma reglamentaria, aplicando su importe a los expedientes de contrabando número 97 y 99 de 1959, acumulados, a que está afecto.

Lo que se publica, en virtud de acuerdo del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Oviedo de fecha 7 del actual mes de febrero.

Oviedo, 20 de febrero de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente (ilegible).—860

*

Habiendo sido aprehendido, con café, el automóvil turismo marca La Salle, matrícula M-96338, de ocho cilindros, número de motor 3-D-112, con una chapa, remachada al salpicadero, y números en relieve con la siguiente inscripción: «Cadlar-Motor-Car-Division-Corporation-Mich-Style-N.º 40-5219-Body-1940-Trim-N.º SO-7949», se hace público para que en el plazo de quince días, a contar de la inserción del presente en el «Boletín Oficial del Estado», la persona o entidad que se considere propietaria del mismo, pueda efectuar la correspondiente reclamación ante este Tribunal Provincial, aportando para ello los documentos que le acrediten como tal, ya que transcurrido este plazo, se procederá a su enajenación en la forma reglamentaria, aplicando su importe al expediente de contrabando número 43/60, a que está afecto.

Se hace constar asimismo que el número de matrícula que ostenta dicho automóvil parece ser falso, puesto que existe otro con la misma matrícula y en debidas condiciones de legalidad en poder de su propietario.

Lo que se publica en virtud de acuerdo del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación de Oviedo, de fecha 7 del actual mes de febrero.

Oviedo, 20 de febrero de 1961.—El Secretario del Tribunal (ilegible).—Visto bueno, el Delegado de Hacienda-Presidente (ilegible).—859.

PONTEVEDRA

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el 17 de marzo de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 1.362 de 1959, instruido por aprehensión de tabaco y otros géneros, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Mercedes González y su marido, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle

Doctor Carracido, Vigo, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo, se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 23 de febrero de 1961.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Delegado-Presidente (ilegible).—906.

*

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 17 de marzo de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente núm. 1.176 de 1959, instruido por aprehensión de un coche, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Artur José Coelho Lopes, cuyo último domicilio conocido era en Maia-Moreira-Oporto (Portugal) y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo, se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 23 de febrero de 1961.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Delegado-Presidente (ilegible).—908.

*

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 17 de marzo de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 144 de 1959, instruido por aprehensión de café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Gerardo Carrera Carrera y sus padres, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Lóriga, número 14, tercero, Vigo, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo, se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de

Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 23 de febrero de 1961.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Delegado-Presidente (ilegible).—907.

*

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 10 de marzo de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 1.477 de 1959, instruido por aprehensión de café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Pilar Alvarez Iglesias y su marido, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Arenal, número 36, Vigo, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo, se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se les advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 21 de febrero de 1961.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Delegado-Presidente (ilegible).—909.

El ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 10 de marzo de 1961, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente número 663 de 1960, instruido por aprehensión de tabaco y otros artículos, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» para conocimiento de Julián Romero Oliva, cuyo último domicilio conocido era en paseo de las Delicias, 67, Madrid, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 21 de febrero de 1961.—El Secretario (ilegible).—V.º B.º: El Delegado-Presidente (ilegible).—910.

SEVILLA

Desconociéndose el actual domicilio del súbdito norteamericano Charles Causey, por la presente se le notifica que el ilus-

trísimo señor Presidente de este Tribunal, con fecha 28 de noviembre de 1960, en el expediente número 227-60, instruido por aprehensión de una nevera, mercancía que ha sido valorada en 8.000 pesetas, ha dictado providencia en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando en principio la supuesta infracción como de menor cuantía y declarando competente para conocer de la misma a la Comisión Permanente de este Tribunal.

Asimismo se le notifica que contra dicha providencia puede interponer recurso de súplica durante el día siguiente al de la publicación de ésta y que, transcurrido dicho término, se considerará firme la providencia dictada.

Lo que se publica a los efectos determinados en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 18 de febrero de 1961.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente.—884.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Jefaturas de Obras Públicas

De conformidad con lo prevenido en el mero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y 17 del Reglamento para su aplicación, de 26 de abril de 1957, se abre información pública, durante el plazo de quince días hábiles, para pedir la rectificación de posibles errores en la relación de interesados del expediente de expropiación forzosa ensanche del camino vecinal de Cádiar a la cuesta de Torres, en la carretera comarcal número 332, de Orgiva a Almería por Ugijar, en término municipal de Narila, o para formular oposición sobre la necesidad de ocupación o disposición de los bienes que se pretende, por motivos de fondo o forma, debiendo aportarse los documentos de prueba en que se base la alegación, lo que podrá hacerse ante la Alcaldía de Narila (Granada) y ante esta Jefatura.

Relación de interesados, con expresión del número de la parcela y vecindad:

1. Doña María Tarifa García.—Cádiar.
2. Don Miguel Lupiáñez Pérez.—Narila.
3. Don Fernando Juárez López.—Narila.
4. Don Luis Rodríguez Hernández.—Cádiar.

Granada, 17 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—829.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Nuevas industrias

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario emplazamiento, capital y objeto de la petición. Se parte en todas ellas de maquinaria y materias primas del mercado nacional

Don Carlos Tarrida Monge, en nombre de una Sociedad a constituir. Esplugas de Llobregat. 4.200.000 pesetas. Manufactura de vidrio plano templado y decorado. Producción anual: 86.000 metros cuadrados en total, 30 por 100 decorado.

Don Juan Herms Morral. Aviñó. Pesetas 4.500.000 Hilatura de algodón. Producción anual: 63.600 kilogramos de hilados número 22. promedio.

«Edificios Protegidos, S. A.» Santa Coloma de Gramanet. Pesetas 2.226.712. Instalar un cinematógrafo en la calle Calvo Sotelo, número 35. Aforo: 1.765 localidades.

Don Casimiro Padrós Masip. Barcelona. Calle Aribau 302 2.200.000 pesetas. Panadería con dos hornos continuos giratorios de 4 metros. Producción diaria: 1.640 kilogramos de pan

Barcelona, 1 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—107.

Nuevas líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materiales nacionales.

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Línea de transporte de energía eléctrica con cable subterráneo a 25 KV. de entrada a nueva S. E. Martorellas I. y de salida a 3 KV.; líneas 25 KV. a las E. T. Junta Provincial. Can Fradera y Casanovas; líneas 3 KV a la E. T. Pío XII y a la antigua E. T. Bonafont, en términos municipales de Mollet, Parets, San Faust de Capentellas y Martorellas.

Línea de transporte de energía eléctrica aéreo-trifásica a 110 KV. Granollers-Mataró-Tordera, afectando los términos municipales de Granollers, La Rocá, Argenton, Dosrius, Mataró, S. Andrés de Llavanas, S. Vicente de Llavanas, Arenys de Munt, S. Acisclo de Villalta, S. Pol de Mar, Calella, Pineda, Santa Susana, Palafróls y Tordera.

Barcelona, 2 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Enrique García Martí.—127.

Nueva industria con maquinaria de importación

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, avenida del Generalísimo Franco, número 407, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

Peticionario: Don Alfonso Geis Salvans, en nombre de Sociedad a constituir. Emplazamiento: Barcelona.

Capital: 78.000.000 de pesetas.

Objeto de la petición: Nueva industria textil de ciclo completo (hilatura, tisaje, tintorería, acabados y secciones auxiliares).

Producción anual: 470.000 kilogramos de hilados para producir 1.200.000 metros lineales de tejidos de fibras artificiales y sintéticas con mezcla de lana.

Maquinaria nacional y la siguiente de importación: Tres mecheras de 96 husos; tres continuas de hilar de 335, y tres de torcer de 280; dos urdidores y encoladora; 16 telares extrarrápidos de 330 cm., lava-

dora alta presión, continua de tefir, rame, polimerizador, y otras ocho máquinas auxiliares, por valor de 33.270.000 pesetas.

Materias primas nacionales.

Barcelona, 1 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—108.

BURGOS

Nueva instalación eléctrica

Peticionario: «Electra de Burgos, S. A.»

Objeto de la solicitud: Se trata de construir una línea de 27.967 m. de longitud a la tensión de 13,8 KV., que partiendo de la central de Villatur, propiedad de la Empresa peticionaria, terminará en Belorado, así como un ramal de 2.042 m. para llegar a Rábanos.

Lo que se hace público a fin de que los industriales que se consideren afectados presenten los escritos oportunos en estas oficinas (Santander, 11), en triplicado ejemplar, reintegrados, en el plazo de diez días, a partir de esta publicación.

Burgos, 17 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio López Monis.—838.

JAÉN

Ampliación de industria

Peticionario: «Unión Tipográfica, Sociedad Regular Colectiva.»

Capital de la ampliación: 5.000.000 de pesetas.

Emplazamiento: Jaén.

Objeto de la petición: Completar la instalación actual con maquinaria extranjera, como aportación de capital, para manufacturado de impresos.

Maquinaria a importar: Siete máquinas impresoras, con dispositivos para operaciones diversas. (Valor, 2.500.000 ptas.)

Producción: 100.000 kilogramos de impresos y manufacturados de papel, por año.

Lo que se hace público a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939.

Jaén, 18 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Luis Pascual García.—841.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación:

Número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal, fecha de publicación y número del «Boletín Oficial» de la provincia:

BADAJOS

10.989. «Noemi 16». Hierro. 22.820. Puebla de Sancho Pérez y otros. 3 febrero 1961. 28.

10.991. «Noemi 18». Hierro. 3.115. Segura de León y otros. 4 febrero 1961. 29.

10.995. «Noemi 20». Hierro. 3.925. Jerez de los Caballeros e Higuera la Real. 8 febrero 1961. 32.

10.999. «Segunda ampliación a Manolito». Plomo 25. Azuaga. 28 enero 1961. 23.

11.001. «Noemi 22». Hierro. 5.775. Olivenza y otros. 7 enero 1961. 31.

8.601. «Sevillana segunda». Uranio. 36. Ceclavín. 30 enero 1961. 24.

Provincia de Cáceres

8.602. «Ampliación a Duero». Uranio. 134. Acehuche. 28 enero 1961. 23.

OVIEDO

29.063. Mina «Conchita». Barita. 200. Peflamellera Baja. 26-1-1961. 21.

29.084. «Ramonita». Barita. 21. Gozón. 30 enero 1961. 24.

29.094. «Ana». Caolín. 500. Tineo. 30 enero 1961. 24.

29.108. «Félix». Hierro. 100. Teverga. 17 enero 1961. 13.

29.115. «Don Juan Uria». Carbón. 290. Lena. 20-1-1961. 16.

29.134. «María». Hierro. 30. Oviedo. 13 febrero 1961. 36.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

GERONA

Implantación de industria

Peticionario: Don José Corominas Gorderch.

Emplazamiento: Figueras.

Objeto: Matadero de aves.

Maquinaria: Nacional.

Se hace pública esta petición, para que las personas que se consideren afectadas por la misma, presenten por triplicado y en el plazo de diez días los escritos que estimen oportunos en este Servicio Provincial de Ganadería.

Gerona, 21 de febrero de 1961.—El Jefe del Servicio, Pedro Solá Puig.—842.

ZARAGOZA

Nueva industria

Peticionario: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.

Objeto de la petición: Instalar un secadero de maíz.

Localidad: Zaragoza (barrio de Cogullada).

Producción anual: 1.200 toneladas.

Maquinaria: Nacional.

Materias primas: Maíz en mazorcas de la zona.

Se hace pública esta petición, para que los industriales que se consideren afectados por la misma, presenten por triplicado los escritos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las Oficinas de esta Jefatura, General Mola, número 15.

Zaragoza, 20 de febrero de 1961.—El Ingeniero Jefe, José María Benítez Sidón. 1.046.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Gerencia de Urbanización

Información pública para la determinación del Polígono «Las Lagunas», de Orense

Para exacto cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 32 y 121 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, la determinación del Polígono de expropiación denominado «Las Lagunas», sito en el término municipal de Orense, con arreglo a los siguientes límites: «El Polígono está integrado por dos zonas, una a cada lado del ferrocarril de Zamora a La Coruña, cuya descripción es: Empieza la delimitación por el punto A situado más al Norte del Polígono, siguiendo la linde hacia el Sur en línea recta de 110 metros aproximadamente hasta el punto B.—Tuerce hacia el Este, formando ángulo recto con la línea anterior, atravesando el ferrocarril Zamora-

La Coruña, hasta el punto C, según recta de 186 metros aproximadamente.—Quiebra ligeramente hacia el Norte, en un nuevo tramo recto de 227 metros, aproximadamente, hasta el punto D.—Quiebra nuevamente hacia el Sur, empujando el lindero Este, del polígono con un tramo recto que forma ángulo obtuso con el anterior y de longitud aproximada de 130 metros, hasta el punto E, que se quiebra más hacia el Este según línea recta de 37 metros aproximadamente y otros tres tramos rectos de 10, 24 y 54 metros aproximadamente, según puntos F-G-H-I.—Comienza en este punto la linde Sur del Polígono, que coincide con la margen Norte de la acera de la carretera de Orense a Puebla de Brollón, hasta su encuentro con la calle del Capitán Cortés, según punto J, en una línea poligonal con muchas inflexiones curvas, y con longitud total aproximada de unos 727 metros, comenzando en este punto J la linde Oeste del Polígono.—Continúa según tramo recto y hacia el Norte, formando ángulo obtuso con la anterior, coincidente con la acera Este de la calle del Capitán Cortés, en una longitud aproximada de 150 metros (hasta el punto K).—Se quiebra hacia el Este en un chafán de 15 metros hasta el punto L. Sigue en una curva el talud de la avenida de Curros Enríquez, en tramo recto de 58 metros, hasta el punto M; un arco de circunferencia de 90 metros de radio, ángulo central de 69° y una longitud de 107 metros aproximadamente, hasta el punto N.—Sube hacia el Norte y hasta el punto de origen A, con una poligonal de cuatro lados que se van quebrando hacia el Este, según longitudes aproximadas de N-O de 100 metros; O-P de 52 metros; P-Q de 10 metros, y Q-A de 44 metros, donde se cierra el Polígono, afectando las parcelas y propietarios que a continuación se relacionan:

ZONA A

- 1 «Barreiros, S. A.»
- 2 D. Hermínio Vázquez.
- 3 D. Gonzalo Veiga.
- 4 D. Vicente Cid.
- 5 D. José Borrajo.
- 6 D. Ubaldo Alvarez.
- 7 D. Ubaldo Alvarez.
- 8 D. Máximo Marquina.
- 9 D. Virginio Novos.
- 11 «Fenosa»
- 12 D. José Borrajo.
- 13 D. Emilio Rodríguez.
- 14 D. José Neira.
- 15 D.^a Esperanza Fernández.
- 16 D.^a Celsa Martiñá.
- 17 D. Eligio Cid.
- 18 D. Juan Pedrayo.
- 19 D. Miguel Hermida.
- 20 D. Luis Hermida.
- 21 D. Miguel Hermida.
- 22 D. José Gómez Rodríguez.
- 23 D. Justiniano Rodríguez.
- 24 Hros. de D. José Rodríguez.
- 25 D. Emilio Suárez.
- 26 D.^a Rosa Rodríguez.
- 27 D. Julio Rodríguez.
- 28 D. Manuel Celviño.
- 29 D. José María Casas.
- 30 D.^a Basilia Peña.
- 31 D. Constantino Losada.
- 32 D. Laurentino Souto.
- 33 D.^a Luisa Rodríguez.
- 34 D. José Gómez.
- 35 D. Emilio Rodríguez y otros.
- 36 D. Emilio Rodríguez y otros.
- 37 Hros. de D. José Rodríguez.
- 38 Hros. de D. Hermínio Rodríguez.
- 39 D. Jesús Montero.
- 40 D. Hilario Gaofá.
- 41 D. Francisco Rodríguez.
- 42 D. Hermínio Vázquez.
- 43 D. Luis Doyal.
- 44 D. Manuel Sousa.
- 45 D. Luis Cantón.
- 46 D. José Pascual.
- 47 D. Bernardino Cabanelas.
- 48 D. Ricardo Devén.

- 49 D.ª Agustina Rodríguez.
- 50 D. Domingo Jorge Brito.
- 51 D. Segundo Casida.
- 52 D. Eduardo Dominguez.
- 53 D. Leopoldo Prada.
- 54 D. Sixto García.
- 55 D. Paulino González.
- 56 D. Ricardo Fernández.
- 57 D. Antonio Gómez Justo.
- 58 D. Adolfo Fernández.
- 59 D. Eulogio Rodríguez.
- 60 D.ª Delfina Borrajo.
- 61 D. Constantino Feijóo.
- 62 D. Ramón Fernández.
- 63 D. Serafín Iglesias.
- 64 D. José Novos.
- 65 D.ª Rosa Fernández.
- 66 D.ª Felisa Requejo.
- 67 D.ª Isaura y D.ª Modesta Feijóo.
- 68 D. Ramón Alvarez.
- 69 D. Manuel Gómez.
- 70 D. Amadeo Carnicero.
- 76 D. Francisco Núñez.
- 77 D. Antonio López.
- 78 D. Julio Rodríguez.
- 79 D. Silvino Jácome.
- 80 D.ª Susana Pérez.

- 81 D. Julio González.
- 82 D. José Conde.
- 83 D. José Santos López.

ZONA B

- A.ª D. Juan Lorenzo.
- B D. Agustín Blanco.
- C D. Amando Iglesias.
- CH D. Manuel Gómez.
- D D. Juan Antoni.
- E D. Ramón Fidalgo.
- F D.ª Marisa Fidalgo.
- G D. Agustín Gómez.
- H D. Juan Antonio Panto.
- I D.ª Teresa Serrano.
- J D. Manuel Quinteros.
- K D. José Dorrego.
- L D. Antonio Fernández.
- LL Hros. de D. Ubaldo Alvarez.
- M Hros. de D. Juan-Manuel Gómez.
- N D.ª María Somoza.
- Ñ D. Emilio Suárez.
- O Vda. de D. Miguel Fernández.
- P Hros. de D. Modesto y D. Delmeiro Vázquez.

- Q D. José Orbán.
- R D. Francisco Cachafeiro.
- RR D. Román José Muñiz.
- S D. José de la Torre.
- T D. Manuel González.
- U D. Manuel Alvarez.
- V D. Higinio Bouzan.
- W D. Ramón Calvo.
- X D. Severino Pérez.
- Y D. Isaac Couto.
- Z «Pegaso, S. A.»

Dentro de los límites del Polígono marcado, quedan afectados igualmente terrenos propiedad del Ayuntamiento y de la Renfe.

El proyecto de referencia será expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Orense, avenida Curro Enriquez, número 37, a las horas normales de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 20 de febrero de 1961.—El Gerente, César Sanz-Pastor.—825.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le están reconocidas por los Reglamentos General de Bolsas de Comercio y de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de Comercio, 406.875 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.255.001/3.661.87, inclusive, que tienen derecho a disfrutar de un dividendo fijo anual del 6,50 por 100 libre de impuestos, en proporción al capital desembolsado, desde 1 de julio de 1960 hasta 31 de diciembre de 1963, quedando desde esta fecha última totalmente equiparadas a las demás acciones en circulación, pudiendo ser reducido dicho plazo por acuerdo del Consejo de Administración, que han sido emitidas y puestas en circulación, mediante escritura pública de 18 de mayo de 1960 por «Unión Eléctrica Madrileña, Sociedad Anónima».

Lo que se anuncia a los señores intermediarios y al público en general para su conocimiento y efectos consiguientes.

Bilbao, 17 de febrero de 1961.—El Secretario, José María Losada.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Julio Egusquiza. 1.112.

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos con fecha 23 de octubre de 1959 por «Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales, Sociedad Anónima» (F. E. F. A. S. A.):

41.400 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 668.551 al 709.950 inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.

Dichas acciones son iguales a las an-

teriormente admitidas a cotización de dicha Sociedad.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de febrero de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Llegat.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—1.123.



Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 22 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 12 de abril de 1957 por «Inmobiliaria El Carmen, S. A.):

77.455 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 90.591 al 168.045 inclusive, el 75 por 100 de las cuales es intransferible a extranjeros.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de febrero de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Llegat.—Visto bueno, el Síndico Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—1.110.



Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos con fecha 29 de abril de 1960, por la «Compañía Inmobiliaria Metropolitana):

108.674 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.086.737 a 1.195.410 inclusive, todas ellas transferibles a extranjeros.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1.º de enero de 1961.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de febrero de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Llegat.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—1.050.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 17 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por la «Compañía Urbanizadora Metropolitana):

9.261 acciones ordinarias, al portador, de 300 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 231.526 al 240.786 inclusive, todas ellas transferibles a extranjeros.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1.º de abril de 1960.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general, a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de febrero de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Llegat.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—1.051.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES

MADRID

Doña Gerda Schnur Neumann, viuda del que fué Notario de Madrid don Diego Hidalgo Durán, ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida su difunto esposo, el cual sirvió las Notarías de Moraleja del Vino y Corrales, del Colegio Notarial de Valladolid; Tarragona, del Colegio Notarial de Barcelona; Pozuelo del Rey, Getafe y Madrid (capital), del Colegio Notarial de Madrid.

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 32 del Reglamento Notarial para que puedan formularse las reclamaciones si a ellas hubiere lugar.

Madrid 18 de febrero de 1961.—El Decano.—1.090.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

LA CORUNA

Aviso

Instada la devolución de fianza del Gestor Administrativo don Antonio Tresguezas Diéguez, que venía ejerciendo su profesión en Orense, calle de Calvo Sotelo, número 3, por baja en este Colegio, se hace público, para general conocimiento,

con el fin de que los que se crean con derecho a ello, puedan presentar, en el plazo de tres meses, cuantas reclamaciones estimen contra la misma, ante este Ilustre Colegio, Cantón Grande, núm. 9.

La Coruña, 11 de diciembre de 1959.—El Vicepresidente, Braulio González Noguerol.—1.071.

BANCO DE ESPAÑA

OVIEDO

Extraviado resguardo de depósito número 75.311, de 50.000 pesetas nominales, en Deuda Interior 4 por 100, a nombre de don José López Miranda, si dentro del plazo de un mes no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando el Banco libre de toda responsabilidad.

Oviedo, 20 de febrero de 1961.—El Secretario, M. Muñoz.—213 bis.

BANCO HISPANO SUIZO

Se anuncia el extravío de los resguardos de depósito de valores número 1.872, de tres acciones de la «Sociedad Española del Acumulador Tudor», y número 1.909, de 11 acciones de la «Sociedad Española del Acumulador Tudor», a favor de don Charles Weibel de Manoel, por lo que se hace público por una sola vez, para que quien se crea con derecho a reclamación lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de esta capital, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados, anulando los originales y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 21 de febrero de 1961.—El Director-Gerente.—1.024.

BANCO HERRERO

OVIEDO

Habiendo sufrido extravío en poder de la interesada los resguardos de depósito en este Banco a nombre de Genoveva Suárez Fernández, que se detallan a continuación, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiéndose que, de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirán duplicados a nombre de la titular, sin responsabilidad por nuestra parte:

Resguardo número 42.731, de pesetas nominales 27.000, en 54 acciones «Unión Española de Explosivos, S. A.», números 16.443/90-751.019/24.

Resguardo número 36.719, de pesetas nominales 10.000, en 20 acciones de la misma Sociedad, números 750.999/1.018.

Oviedo, 22 de febrero de 1961.—Por el Banco Herrero, el Director.—1.106.

SINDICAL EXPORTABANA, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Convocatoria

De acuerdo con los Estatutos por los que se rige esta Sociedad mercantil, se cita a Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de marzo del presente año, a las doce horas de dicho día, en el local social, sito en la plaza de la Candelaria, 6 (entresuelo del edificio del Círculo Mercantil), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior, si procede.

2.º Aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1960 y de la propuesta de distribución de beneficios.

3.º Elección de los cargos de Secretario y segundo Vocal del Consejo de Administración.

4.º Elección de los censores de cuentas para el período de 1961-1962.

5.º Manifestaciones de los miembros del Consejo de Administración y de los accionistas.

6.º Aprobación del acta resultante de la Junta de la presente convocatoria.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de febrero de 1961.—El Consejo de Administración.—209.

AUTOBUSES PAMPLONA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Franco, 4, el día 9 de abril próximo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda veinticuatro horas después, para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, gestión del Consejo y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1960, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el de 1961.

Pamplona, 25 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, 214 bis.

AUTOBUSES LA VILLAVESA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Franco, 4, el día 9 de abril próximo, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, o en segunda veinticuatro horas después, para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, gestión del Consejo y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1960, y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el de 1961.

Pamplona, 25 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, 214.

ODRIOZOLA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle de Provenza, 213, de esta ciudad, el próximo día 20 de marzo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o veinticuatro horas más tarde, en segunda, si a ello hubiere lugar, para someter a deliberación de los asistentes el siguiente orden del día:

Modificación de los artículos 4.º, 6.º, 7.º y 8.º de los Estatutos sociales y, en su caso, modificación o supresión de «declaraciones», concordantes de la escritura de constitución.

Cesación y nombramiento, en su caso, de administradores.

Barcelona, 21 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Mariano de Odriozola Alvarado.—210.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS, S. A.

Dividendo activo

El Consejo de Administración de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores accionistas que a partir del día 1 de marzo próximo se procederá al pago

del dividendo activo acordado por la Junta general de accionistas celebrada el día 18 del corriente, por beneficios obtenidos en el ejercicio 1959-60.

El expresado dividendo se abonará contra cupón número 22, en las oficinas de la Sociedad en Logroño y Madrid, en la sucursal del Banco Español de Crédito en Logroño y en el Banco de Vitoria, en Vitoria.

Madrid, 24 de febrero de 1961.—El Consejo de Administración.—1.128.

FABRICACION NACIONAL DE COLORANTES Y EXPLOSIVOS, S. A.

BARCELONA

Rambla de Cataluña, núm. 162 bis, pral.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad, Rambla de Cataluña, 102 bis, principal, el día 16 de marzo, a las diecisiete horas, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1960, nombramiento de Consejero y designación de los censores de cuentas.

Barcelona, 25 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Pellicer.—1.132.

«ARMOUR, S. A. E.»

De conformidad con los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social 1960, así como aplicación de los resultados del mismo y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el expresado período. Renovación estatutaria del Consejo. Dicha Junta se celebrará el día 22 de marzo próximo, a las cinco de la tarde en el despacho del señor Presidente, don Pedro Vilella Macaya, en la calle Diputación, número 305, piso primero, de esta ciudad.

Barcelona, 24 de febrero de 1961.—La Gerencia.—1.127.

CALBER, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 del próximo mes de marzo, a la una de la tarde, en Madrid, calle Guadalquivir, número 5, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960 y distribución de los beneficios obtenidos en el citado ejercicio.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Proposiciones de los señores accionistas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la citada Junta deberán reunir y cumplir los requisitos que determinan los artículos 15 y 16 de los Estatutos Sociales.

San Sebastián, 24 de febrero de 1961. El Secretario del Consejo de Administración.—1.125.

DISTRIBUIDORA DE ENERGIA ELECTRICA DE TORRENTE, S. A.

Junta general

La Sociedad Distribuidora de Energía Eléctrica de Torrente, S. A., cuyo domicilio social es en Torrente (provincia de Valencia), calle de Ros, número 4, pone en conocimiento de los señores socios de la misma el acuerdo tomado

por el Consejo de Administración de dicha entidad, convocando a Junta general ordinaria para el día 25 de marzo próximo, a las diez horas, por primera convocatoria, y para el caso que dicho día no hubiera podido celebrarse por no reunir los requisitos que la Ley determina, se señala el día 26 del mismo mes de marzo, a las once horas, por segunda convocatoria, para dar cumplimiento en lo ordenado en el artículo 17 de sus Estatutos.

Torrente, 20 de febrero de 1961.—El Director Gerente, José Roig Alegre.—1.124.

«INDUSTRIAS DEL MOTOR, S. A.»
«I. M. O. S. A.»

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de marzo del año en curso, a las doce de su mañana, en el domicilio social de la empresa, carretera de Ali, km. 3, Vitoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1960.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ratificación de nombramiento de Consejo efectuado por el Consejo de Administración.

5.º Decisiones del Consejo relativas a las ampliaciones del capital social y ratificación, en su caso, de las mismas.

6.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de celebración de la Junta, en las oficinas de la Sociedad o en cualquiera de los Bancos Bilbao o Vizcaya.

Los señores accionistas podrán retirar hasta cinco días antes de la fecha señalada para celebración de la Junta las tarjetas de asistencia, bien de las oficinas de la Sociedad o de las entidades bancarias donde tengan depositadas sus acciones.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen, en las oficinas de la Sociedad, toda la documentación relacionada con el precedente orden del día.

Vitoria, 20 de febrero de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—1.190.

SINDICATO DE BANQUEROS DE BARCELONA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 20 del próximo mes de marzo, a las dieciocho horas, en el domicilio social (Fernando, número 34), al objeto de examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1960, resolver sobre la distribución de beneficios, proceder a la renovación estatutaria del Consejo de Administración y nombrar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Barcelona, 24 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Sainz de Vicuña y García Prieto.—1.189.

VIVIENDA BETICA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Instituto de Ingenieros Civiles, ca-

lle del General Goded, número 38, el día 18 de marzo, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día, en el mismo local y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio 1960.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ratificación de nombramiento de Consejo, efectuado por el Consejo.

4.º Elegir los censores de cuentas para 1961.

Madrid, 27 de febrero de 1961.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Manuel García.—1.182.

LABORUM

Mutualidad de Accidentes del Trabajo

De acuerdo con los preceptos estatutarios, se convoca a los señores mutualistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Hernán Cortés, 18, el día 15 de marzo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y a las doce, en segunda, con el orden del día previsto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 28 de febrero de 1961.—El Presidente (ilegible).—1.181.

LABORUM

Mutualidad de Accidentes del Trabajo

Se convoca a los señores mutualistas para la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Hernán Cortés, 18, el día 15 de marzo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y a las catorce, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

1.º Ampliación de actividades a todo el ámbito nacional.

2.º Cambio de domicilio social.

3.º Adaptación de los Estatutos, póliza y proposiciones a la legislación vigente y a los acuerdos que se adopten en relación con los apartados 1.º y 2.º del orden del día.

4.º Designar la persona o personas que hayan de ocuparse de cumplimentar los acuerdos que se adopten y determinar las facultades para ello.

Madrid, 28 de febrero de 1961.—El Presidente (ilegible).—1.180.

MINERO SIDERURGICA DE PONFERRADA, S. A.

MADRID

Alcalá, 27

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 24 de marzo actual, a las doce treinta de su mañana, en el salón de actos del Banco Central, calle del Barquillo, número 2, de esta capital, con el siguiente orden del día:

Primero. Aprobación de la Memoria y propuestas que contiene.

Segundo. Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1960.

Tercero. Aprobación de actos y gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Cuarto. Aprobación del nombramiento de nuevo Consejo.

Quinto. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

La Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como el informe de los censores de cuentas, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, para poder ser examinadas por los señores accionistas, durante el plazo reglamentario que señalan las disposiciones vigentes.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán entregadas a los señores accionistas que acrediten su derecho en las oficinas de la Sociedad, desde el día 6 del actual hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de doscientas acciones, pudiendo agruparse los de cantidad inferior hasta completar dicho número.

Los títulos presentes o representados en la Junta percibirán 5 pesetas cada uno de ellos, en concepto de gastos de desplazamiento.

Madrid, 1 de marzo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Conde de los Gaitanes.—1.174.

«VIVIENDA HISPANICA, S. A.»

Junta general ordinaria

Rectificación

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado aplazar la Junta general convocada en 10 de los corrientes para los días 28 del corriente y 1 de marzo, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, para los días 20 y 21 del próximo mes de marzo, a las veinte horas, en el Instituto de Ingenieros Civiles, calle del General Goded, número 38, manteniendo íntegramente el orden del día, que será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Las tarjetas de asistencia serán remitidas directamente a los titulares de acciones que aparezcan inscritos en el libro de socios con cinco días de antelación.

Madrid, 27 de febrero de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo G. García-Hernández.—1.172.

«MEDIODIA, S. A.»

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de sus facultades, convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 20 del mes de marzo del año en curso, a las diez y media de su mañana, en el local social (avenida de José Antonio, número 16), en primera convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Composición del Consejo y ratificación de nombramientos efectuados desde la última Junta general.

2.º Modificación de los Estatutos Sociales.

3.º Aumento del capital social hasta diez millones de pesetas.

4.º Acuerdos conexos o complementarios de los anteriores.

5.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que, con quince días de antelación al fijado para la Junta general, quedarán de manifiesto en Secretaría la propuesta de aumento de capital y de la modificación de Estatutos.

Madrid, 22 de febrero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—1.121.